



## Superintendencia de Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

### FIJACIÓN EN LISTA No. 016 TRASLADO ARTÍCULO 110

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	23-354844	Defensa Del Consumidor	ANA CECILIA SARRIA TOMBE	GRUPO SUPERMOTOS S.A.S.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2	23-486348	Defensa Del Consumidor	ARNULFO CRIOLLO HERRAN	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
3	23-495442	Defensa Del Consumidor	VIVIANA YULIETH OSPINA ROBLEDO	ACADEMIA TATAU SAS	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
4	23-495806	Defensa Del Consumidor	LUCY MARLENY DELGADO RODRIGUEZ	DENTIX COLOMBIA S.A.S.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
5	23-496119	Defensa Del Consumidor	EDWIN ASDRUBAL IDARRAGA OCHOA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
6	23-510135	Defensa Del Consumidor	YENNY MARCELA NORENA VARGAS	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.S.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION.
7	23-559046	Defensa Del Consumidor	SAMMY VARGAS FLOREZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S A	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
8	23-560558	Defensa Del Consumidor	CLAUDIA JOHANNA RUBIANO ALVAREZ	DENTIX COLOMBIA S.A.S.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.





## Superintendencia de Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

### FIJACIÓN EN LISTA No. 016 TRASLADO ARTÍCULO 110

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
9	23-561463	Defensa Del Consumidor	EMIRO BARRAGAN HERRERA	AEROREPUBLICA S.A.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
10	23-563180	Defensa Del Consumidor	CONSORCIO TADEO CALDAS	INDUSTRICOL S.A.S	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
11	24-113430	Defensa Del Consumidor	LAURA MORENO RESTREPO	AUTOLAND S.A.S	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION.
12	24-119939	Defensa Del Consumidor	LUISA FERNANDA MARTINEZ CORDOBA	GRANDES Y MODERNAS CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS GRACOL	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
13	24-119939	Defensa Del Consumidor	LUISA FERNANDA MARTINEZ CORDOBA	GRANDES Y MODERNAS CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS GRACOL	04/02/2025	10/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
14	24-150850	Defensa Del Consumidor	HERNAN LEON MORENO	LUXURY HOLDING SAS	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
15	24-247228	Defensa Del Consumidor	ANA ISABEL MONSALVE PEREZ / HEYNER ROBERTO SEGURA MOLINA	SMART TRAINING SOCIETY S.A.S.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
16	24-247927	Defensa Del Consumidor	MERCEDES RUIZ UMAÑA	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.





## Superintendencia de Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

### FIJACIÓN EN LISTA No. 016 TRASLADO ARTÍCULO 110

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
17	24-250233	Defensa Del Consumidor	BREYNER JOSE PINZON HEREIRA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
18	24-257103	Defensa Del Consumidor	LISSY SAMARA RAMIREZ MARTINEZ	CONSTRUCCIONES JF S.A.S	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
19	24-268436	Defensa Del Consumidor	MICHAEL ESTIBEN DUQUE PALENCIA	A R CONSTRUCCIONES S.A.S.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
20	24-269151	Defensa Del Consumidor	JHON ALEXANDER CORREA MURILLAS	MERCADOPAGO COLOMBIA LTDA	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
21	24-269212	Defensa Del Consumidor	YESELA PAVON GALLO	FREDY HUSLEY FORERO PARDO	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
22	24-270562	Defensa Del Consumidor	JUAN MARIO ESCOBAR ARIAS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA PUDIENDO UTILIZAR LAS SIGLAS AVIANCA O AVIANCA S.A.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
23	24-276309	Defensa Del Consumidor	JORGE HERNAN PELAEZ ACEVEDO	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
24	24-281684	Defensa Del Consumidor	DAVID ARANGO	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S /	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.





## Superintendencia de Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

### FIJACIÓN EN LISTA No. 016 TRASLADO ARTÍCULO 110

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
25	24-281684	Defensa Del Consumidor	DAVID ARANGO	/ NEGOCIOS DIGITALES COLOMBIA S.A.S.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
26	24-281989	Defensa Del Consumidor	MARIA INES BUITRAGO SERRANO	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S A	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
27	24-282339	Defensa Del Consumidor	LELIA EUGENIA CABANILLAS	SOCIETE TSALACH SION SAS	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
28	24-282360	Defensa Del Consumidor	ANGIE DAYANA ORTIZ RODRIGUEZ	COORDINADORA MERCANTIL S A	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
29	24-283172	Defensa Del Consumidor	CANDELARIA MONTENEGRO LUNA	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
30	24-284270	Defensa Del Consumidor	PEDRO JOSE CAVARCAS CUADRO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
31	24-285305	Defensa Del Consumidor	MARIA FERNANDA ORTIZ SANCHEZ	EUROPIEL COLOMBIANA S.A.S	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
32	24-285331	Defensa Del Consumidor	EYDA LAUREN ABADIA PALACIOS	VIAJES & CONEXIONES EXPRESS S.A.S	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.





## Superintendencia de Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

### FIJACIÓN EN LISTA No. 016 TRASLADO ARTÍCULO 110

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
33	24-291863	Defensa Del Consumidor	RUBIEL DURANGO BETANCUR	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
34	24-291872	Defensa Del Consumidor	SINDY VANESA CASTRILLON RUIZ	CREIVALORES - CREDISERVICIOS S.A	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
35	24-292419	Defensa Del Consumidor	DUBAN CAMILO HIGUITA GUERRA	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
36	24-292443	Defensa Del Consumidor	MAIDY PAOLA JOYA ROMERO	AUTECO MOBILITY S.A.S.	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
37	24-294301	Defensa Del Consumidor	CARLOS AUGUSTO BARCO PEREZ	SIEMPRE S.A.S	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
38	24-294302	Defensa Del Consumidor	YURI PAOLA REYES PINZON	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
39	24-294305	Defensa Del Consumidor	MARTHA DEYANIRA GARCIA GONZÁLEZ	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	04/02/2025	06/02/2025	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 03 de febrero de 2025 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 03 de febrero de 2025 a las 4:30 p.m.





**Superintendencia de  
Industria y Comercio**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

**FIJACIÓN EN LISTA No. 016  
TRASLADO ARTÍCULO 110**

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
-----	------------	------------------	------------	-----------	-----------------	----------------------	------------------

---

**EDISON CAMILO LARGO MARIN  
SECRETARIO AD HOC**

